



POR LA CUAL SE RESUELVE RATIFICAR LA RESOLUCIÓN DEL DECANATO N° 1065/2023 “POR LA CUAL SE AUTORIZA REALIZAR EL TRABAJO FINAL DE GRADO EN LA MODALIDAD DE PASANTIA UNIVERSITARIOS DE LA CARRERA DE ARQUITECTURA DE LA FADA/UNA”.-

Lorenzo, 28 de noviembre de 2023
Acta N° 27 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 9227 de fecha 07 de noviembre del corriente año, de la Dra. Arq. MEGUMI YAMANAKA, Coordinadora de Proyecto Externo de la Dirección de Unidad de Proyectos de la FADA/UNA, por el cual remite el Proyecto de Mejora de Accesibilidad, Estacionamiento y Espacios Exteriores del Hospital de Clínicas. -

El Artículo 84° del Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción, son deberes del Decano, inciso f) Adoptar las medidas necesarias y urgentes para el buen gobierno de la Facultad, con cargo de dar cuenta de las mismas al Consejo Directivo.-

La Resolución del Decanato N° 1065/2023 “POR LA CUAL SE AUTORIZA REALIZAR EL TRABAJO FINAL DE GRADO EN LA MODALIDAD DE PASANTIA UNIVERSITARIOS DE LA CARRERA DE ARQUITECTURA DE LA FADA/UNA”.-

POR TANTO: EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:

Art. 1°: RATIFICAR la Resolución N° 1065/2023 de fecha 10 de noviembre del 2023.-

Art. 2°: AUTORIZAR el inicio del Trabajo Final de Grado en la modalidad pasantía en el marco del Proyecto de Mejora de Accesibilidad, Estacionamiento y Espacios Exteriores del Hospital de Clínicas, a los siguientes estudiantes:

NOMBRE Y APELLIDO	N° DE CÉDULA DE IDENTIDAD
Univ. ADAM OTILIO ACUÑA RAMIREZ	5 662 229
Univ. MOISÉS GONZÁLEZ PAEZ	6 291 828
Univ. CINDY CAROLINA MARTÍNEZ MARTINEZ	5 388 515
Univ. LILIAM LORENA AGUILERA ALFONSO	5 044 959

Art. 3°: COMUNICAR a quienes corresponda y luego Archivar. -

PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad



PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo